



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5º Teléf. 7403091 Fax: 7448994
sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 15 de Septiembre de 2020 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 06 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO, se adelanta acción de **VALIDEZ DE ACUERDO MUNICIPAL No. 011 de 08 de julio de 2020.** Radicada con el número 15001-23-33-000-2020-02091-00, instaurada por el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ contra el MUNICIPIO JENESANO - BOYACÁ.

Tunja, 16 de Septiembre de dos mil veinte (2020).

LUIS FERNANDO ROA HOLGUÍN
SECRETARIO GENERAL